

Núm. 292

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 6 de diciembre de 2013

Sec. III. Pág. 97578

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

Resolución de 5 de diciembre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de diciembre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3594	dólares USA.
1 euro =	138,73	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,45	coronas checas.
1 euro =	7,4596	coronas danesas.
1 euro =	0,8313	libras esterlinas.
1 euro =	301,83	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7028	lats letones.
1 euro =	4,1894	zlotys polacos.
1 euro =	4,466	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,8631	coronas suecas.
1 euro =	1,2262	francos suizos.
1 euro =	8,4035	coronas noruegas.
1 euro =	7,64	kunas croatas.
1 euro =	44,8932	rublos rusos.
1 euro =	2,7784	liras turcas.
1 euro =	1,5038	dólares australianos.
1 euro =	3,2225	reales brasileños.
1 euro =	1,4487	dólares canadienses.
1 euro =	8,2811	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5407	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.245,79	rupias indonesias.
1 euro =	4,7925	shekel israelí.
1 euro =	83,865	rupias indias.
1 euro =	1.441,59	wons surcoreanos.
1 euro =	17,7086	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3883	ringgits malasios.
1 euro =	1,6565	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,641	pesos filipinos.
1 euro =	1,7044	dólares de Singapur.
1 euro =	43,881	bahts tailandeses.
1 euro =	14,2302	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de diciembre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X